

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 1.º de Octubre de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.363

AÑO XXV

## ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 27 de Setiembre.

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Antonio Lopez de Letona y D. Gabriel de Torres y Jurado, al mariscal de campo D. Juan de Dios de Córdoba y Govantes.

Decreto aprobando el reglamento de divisiones militares, que va por separado.

### FRANCIA Y MARRUECOS.

*Le Temps*, órgano el mas autorizado del ministerio francés, publica un artículo sobre la situacion de Marruecos que merece alguna atencion.

Periódicos franceses menos obligados á la reserva y á la prudencia que *Le Temps*, preconizan sin rebozo la necesidad de que Francia obre en Marruecos de una manera resuelta. Para ellos la razon es propia, y con el desenfado que les es peculiar hablan de posesionarse de Marruecos como de coger el fruto maduro que está al alcance de la mano.

El inquieto y travieso encargado de Negocios de Francia en Marruecos, Mr. Ordega, está suscitando cuestiones sobre cuestiones, y alguna llegará á ser la chispa que produzca el incendio. Metiéndose á protector de la tribu de Anghera, no obstante la convencion de 1880, creyó que el jerife de Wassan, gran personaje en el pais y enemigo del sultan, era la persona que necesitaba para sus fines.

Le estimuló á la rebelion y el sultan supo castigarle, comprendiendo de donde partia el impulso. Despues, ha enviado fuerzas á la tribu rebelde para castigarla de la manera que es usual en aquel pais, bárbaramente. La tribu de Anghera pagará caro el haber atendido las sugestio-

nes de Francia, hechas por conducto del jerife de Wassan.

Despechados los franceses, ponen ahora el grito en el cielo, y las palabras humanidad, civilizacion y cuantas se emplean en casos semejantes, no se caen de sus labios,

Pero oigamos á *Le Temps*, que traduce ordinariamente con exactitud las miras del gobierno francés. Despues de descubrir con los mas sombríos colores la situacion de aquellas tribus y los horribles castigos que sufren por satisfacer la codicia de los bajaes, dice.

«Estos actos salvajes, tan conocidos de todos, no son raros en Marruecos. Se verifican á veces á poca distancia de Tánger, por donde desfilan diariamente convoyes de prisioneros que entran en los calabozos con cincuenta probabilidades por ciento de morir de hambre. Pero el motivo que hemos indicado antes—los celos y rivalidades entre los demás representantes extranjeros—impide á ministros europeos denunciar estas infamias á la indignacion de su gobierno y de Europa entera. Así, la actual expedicion contra Anghera, lo mismo que las anteriores, ha sido directamente dirigida contra Francia y ninguno de los representantes extranjeros ha creído que debia asociarse á las reclamaciones que Mr. Ordega ha dirigido al gobierno marroquí, ni tampoco á los pasos que ha dado para obtener clemencia, ya que no justicia, para las víctimas de los soldados y bajaes del sultan.

El ministro de Francia no ha querido en manera alguna plantear la cuestion de protectorado, como nuestros adversarios han querido insinuar. La única cuestion que existe es una cuestion de humanidad, de civilizacion.

Fingiendo ignorar lo que pasaba y aun haciendo una oposicion sorda á las gestiones de la legacion de Francia, los representantes extranjeros tienen su parte de responsabilidad en los actos que la opinion pública en

Eutopa no dejará de acriminar.

Tiempo es ya de sacar de toda preocupacion politica una cuestion que es en primer termino humanitaria, é Inglaterra, que ha prodigado tan notables esfuerzos para abolir la esclavitud, debería ser la primera que entrase en esta via. El emperador de Marruecos mismo, es el primer interesado y acaso se creará pronto que sus verdaderos amigos eran los que hacian más vivo llamamiento á los sentimientos de justicia y humanidad. Porque en nuestros dias y á las puertas de Europa, un Estado que vive de los extravios que acabamos de discutir, se expone á que no se le tolere largo tiempo.

Sería, pues, de desear, que un concierpo europeo pesase sobre el sultan y le hiciese comprender que si quiere ser tratado como soberano respetable de un pais independiente, debe poner fin á un régimen en que el robo, el asesinato y las extorsiones reemplazan á la ley y á la justicia.»

Por lo copiado vé el lector que Francia se prepara á proteger á Marruecos en bien de los marroquíes y aun del mismo sultan. Esta hipocresia del quiotismo que le ha salido bien en tantas partes, podría salirle igualmente bien en Marruecos.

Nuestro gobierno cree que ha sido muy hábil en su última negociacion con Francia, y lo que ha hecho ha sido atarse las manos de la manera más censurable.

Se agita Francia en Marruecos y aspira á extender su frontera hasta el rio Muluya, que desemboca frente á nuestras Chafarinas. Se dá por hecho este ensanche de territorio, y el gobierno se mueve y cree que ha sujetado á Francia. ¿Cómo? Conviniendo en que ni Francia ni España harán nada por ensanchar sus limites en Marruecos.

Ya ven nuestros gobernantes cómo Francia entiende la cuestion. La toma por el lado de la humanidad, que es muy socorrido, y no trata de limites ni de fronteras, que eso vendrá des-

pues. Entretanto, España queda obligada y ya sabrá Francia recordárselo.

Ahora lo que falta es que surjan por Marruecos algunos *crumirs*, de esos que inventó Francia en Túnez.

### EL VINO ANTE LA HIGIENE.

Los vinos agrillos ó ácidos pueden compararse con la sidra bajo el punto de vista de la salud. Contienen una dosis exigua de alcohol (7 á 8 por 100) y una cantidad excesiva de crema tártrica, que los hace agradables al paladar, refrescantes y hasta purgantes. Pero bebidos con demasia, irritan el estómago y el intestino.

De todas las bebidas fermentadas, las mejores son, sin disputa, los vinos llamados *mixtos* ó *completos*, porque poseen en convenientes proporciones el elemento tónico y el refrescante.

Es preciso establecer una diferencia entre los vinos tintos y los blancos: ambos pueden tener la misma cantidad de alcohol (de 10 á 12 por 100); pero los primeros son ricos en tanino, del cual carecen los segundos, y el tanino es un elemento fortificante que comunica tan preciosa cualidad al liquido.

Los vinos blancos, por el contrario, son debilitantes á causa del exceso de sales alcalinas que poseen, conviniendo por lo tanto á las personas demasiado robustas ó pletóricas. También adolecen de un grave inconveniente, y es el de que producen una excitacion nerviosa que se manifiesta por dolores de cabeza y por temblores en las manos.

El análisis químico de los vinos demuestra que algunos, entre ellos los de Burdeos, tienen una buena cantidad de hierro, lo cual aumenta sus condiciones tónicas y estimulantes.

En esta especie de vinos hay por término medio 18 centigramos de tartrato de hierro por litro, lo cual representa 63 miligramos de protóxido de hierro, cantidad superior á

## FOLLETIN.

### LOS BESOS.

Tan usados y generales son, que no habrá nadie que deje de sentir curiosidad, no sobre la dulzura mayor ó menor de ellos, sino también sobre su abolengo, variantes é historia.

Voltaire se ocupó largamente en hacer la sinonimia del beso, con bastante gracia, ya que no con toda la exactitud y respeto debidos.

Bueno será, no obstante, reproducir su opinion sobre tan importante materia.

El beso—dice—era una forma de saludo muy corriente en la Edad antigua. Plutarco recuerda que los asesinos de César, ántes de apuñalarle le besaron en el rostro, en la mano y en el pecho: hipocresia que no habla mucho en favor de aquellos repúblicos. Por aquel entonces y durante los siglos siguientes, el inferior que no lograba saludar á su superior besándole, aplicaba los labios á la mano propia y le enviaba un beso, más atento que efectivo. De igual manera se procedía para adorar á los dioses. Job, en su parábola, que es tal vez el libro más antiguo que se conoce, dice «que no ha adorado al sol ni á la luna, llevándose

la mano á la boca y poniendo los ojos en dichos astros.»

Lo cierto es que en aquellas remotas edades habia algo de misterioso y de simbólico en el beso, puesto que se besaban las barbas de los ídolos que las tenían. Los iniciados en los misterios de Cérés, lo hacian entre sí en señal de concordia.

Joab, capitan de David, celoso de su colega Amasa, se acercó á él un día.—«Salud, hermano,»—le dijo,—romándole la barba para darle el consabido beso; pero con la otra mano tiró de la espada, y le asesinó de un solo golpe.

Afortunadamente para el buen nombre del beso, no se cita ningun caso análogo en la *Historia de los judíos*, á pesar de lo mucioso que en ella abundan los asesinatos, y apénas si se puede sospechar que Judith haya besado á Holofernes ántes de cortarle la cabeza. No se hace mencion de la cosa, que por lo tanto no pasa de verosímil.

Hasta aquí Voltaire, que, como se vé, no dió toda la importancia que merecia al asunto.

Entremos en la Era cristiana.

El autor del *Libro de la Amistad*, comprendido en las obras de San Agustin, distingue cuatro clases de besos; de *reconciliacion*, el que se daba entre enemigos cuyos odios habian tenido término; de *paz*, el que al comulgar, cambiaban entre sí los

cristianos; de *amor*, no definido sin duda, porque son escusadas las explicaciones; y de *fé*, el que se otorgaba á los huéspedes. San Pedro y San Pablo terminan algunas epístolas aconsejando á los fieles que por medio de un santo beso se saluden los unos á los otros. Justino, Tertuliano y San Cirilo de Jerusalem, habian en el mismo sentido, y lo confirman las actas del Concilio de Laodicea, las *Constituciones apostólicas*, y todas las antiguas liturgias. Tanto es así, que de ello tomaron pretexto los gentiles para calumniar feamente á los cristianos. Y aún San Ambrosio indica que el beso es una inocente muestra de amistad, y que aquellos que de él abusan cometen pecado de sacrilegio.

En la Edad Media besábase á las damas sin inconveniente alguno en la boca, principalmente en Francia, Inglaterra y Alemania. «Desagradable costumbre—dice Montaigne—é injuriosa para ellas, que se ven obligadas á ofrecer sus labios á todo aquel que lleva un séquito de tres pajes ó lacayos.» En cuanto á las reinas ó emperatrices, solamente los cardenales disfrutaban de tan agradable derecho.

El beso formaba parte principalísima de las ceremonias feudales. Dábase ordinariamente en la boca, en la frente, en los ojos, en las manos y en las rodillas. El vasallo, al prestar homenaje, besaba las manos de

su señor, y en ausencia de éste, el *cerrojo* de la puerta, de lo cual se levantaba acta.

El besa-manos, considerado como favor real, ha estado largo tiempo en uso en Oriente, y hasta hace poco en España. En Portugal, tiene esta ceremonia un siniestro abolengo. Cuando D. Pedro, amante y esposo de la desdichada Inés de Castro, subió al trono, hizo exhumar el cadáver de la pobre mujer y forzó á todos los grandes del reino á que besaran aquellas manos lividas.

En la actualidad ya no se besan las de las señoras, como hasta principios del siglo actual vino haciéndose en toda la Europa bien educada.

Nosotros hemos conservado la tradicion únicamente en el lenguaje y como cumplimiento ó saludo, que, por lo mismo que á nada compromete, á todas horas se prodiga.

Besamos pro-fórmula manos y piés, en no pasan de aquí las cosas.

La supresion es cómoda y saludable y muchas, muchísimas ocasiones; más hay algunas en que se lamenta la pérdida de aquella antigua franquicia y se deplora el no poder unir la accion á la palabra.

En cuanto á los demás besos, han perdido absolutamente su carácter público, pero es preciso convenir en que los ha hecho más dulce el secreto.

la mayoría de las aguas minerales ferruginosas. De modo que, como el vino conserva mucho tiempo intacta dicha sustancia mineral, cosa que no es segura en el agua, ni mucho menos, resulta que la mejor botella de agua ferruginosa, es una botella de buen vino tinto.

El de buena calidad, es decir, que no esté enfermó ni falsificado, y bebido á dosis moderadas, es una sustancia de la más útiles al hombre y hasta á los animales, empleándose con gran éxito para los convalecientes y los ancianos. Su uso, aunque sea excesivo, no tiene el inconveniente de los alcoholes propiamente dichos.

En los países pantanosos, el vino es un recurso precioso contra los ataques de las calenturas intermitentes, dándose además con gran éxito á los diabéticos, á los tísicos y á los escrofulosos.

El vino tinto con azúcar suministrado despues de un gran cansancio, es lo que con mayor rapidez contribuye á restaurar las fuerzas, y los médicos todos, desde Hipócrates hasta nuestros días, han considerado siempre que el vino tinto aguada y con azúcar, constituye la mejor de las tisanas para corregir las debilidades físicas del organismo.

LA INUNDACION DEL DIA 24.

Muchas han sido las lluvias que hemos tenido en la semana anterior pero ninguna tan copiosa como las del día 24.

Por la tarde de este día descargó sobre esta ciudad el aguacero mas grande que registra la historia de las inundaciones de este país. En pocos minutos las calles se convirtieron en desbordados torrentes que arrastraban todo lo que encontraban al paso. Las alcantarillas no podían recibir el agua que á ellas acudía y rebasando las baldosas entraba en las casas poniendo en grave apuro á sus moradores. El que conozca la situación que ocupa esta ciudad se admirará al saber que apesar del gran desnivel de las calles de Muñoz (a) Pilar, Rambla y otras, la inundacion alcanzó en el interior de los edificios una altura respetable. La mayor parte de la grava ha desaparecido.

Varias casas se han hundido, entre ellas la del huerto del marqués; diferentes árboles han sido arrancados de cuajo, y muchos de la Alameda que dá entrada principal á la poblacion han desaparecido.

Poco antes de oscurecer creció el Almanzora, y á las diez de la noche el agua que llevaba era tanta que causaba espanto el aproximarse á la ribera. El bramido de las corrientes del rio, el retumbar del trueno y el continuo alumbrar de los relámpagos, hizo que el vecindario todo amedrantado pasase una noche pésima. Cuando amaneció el día se vió que la circulación por las calles se hacia con dificultad, pues habian quedado grandes barrancos en las principales.

Los caminos cortados, tienen á la ciudad en completo aislamiento, y el telégrafo funcionaba con dificultad. En una palabra: la desolacion y la ruina por todas partes, y el Ayuntamiento ha de hacer grandes desembolsos para poner al corriente las vías públicas.

La cosecha de higos, la parte que dejaron las lluvias de la semana pasada, ha desaparecido; la de maiz ha sufrido gran quebranto.

La rambla de Zúñiga ha producido grandes destrozos destruyendo por completo la cuesta de las balsas de Dato, casi imposible de reconstrucción, y que nos deja incomunicados con la importante via de la Ballabona.

Como no se puede cruzar el rio á a hora que escribimos no tenemos detalles ni de Sierra Almagrera, ni de Herrerías, ni de otras poblaciones, pero estamos muy ciertos que la calamidad á cubierto á todas.

La Guardia Civil y las autoridades todas como siembre en los puestos de mas peligro, salvando en el barrio de Bravo á varias familias que se veian en inminente riesgo. Es muy probable que el correo de toda la provincia quede detenido en todo el día á la parte de allá del rio.

Por operarios mineros que á última hora y con inmenso riesgo han logrado badear el rio, tenemos algunas noticias de la ribera opuesta.

Estos nos dicen que la rambla de Jucaini ha salido con tanta furia que ha causado inmensos daños en las tierras de labor, y arrancado árboles seculares como el magnífico laurel de la finca de los Sres. Flores que contaba de existencia mas de cien años.

Lo que ha ocurrido en el Jaroso es gravísimo sobre toda comparacion. El establecimiento del desagüe ha sido inundado destruyendo las corrientes los almacenes y patios; arrastrando y haciendo desaparecer toda la existencia de carbon preparada y mucha parte de material de reserva; imposibilitando la marcha de las máquinas para mucho tiempo é ignorándose la suerte que habrá cabido á un operario del mismo que ha desaparecido.

Además tres casas han sido derribadas por completo, entre ellas el almacen de D. Gonzalo Cano, del cual no ha quedado ni un artículo de los muchos que contenía.

Se asegura que en la rambla de Mulería ha perecido un pobre hombre.

El tiempo continua amenazando y es de temer que si se repite la tormenta con igual furia, tengamos que lamentar mayores desgracias.

(De El Minero de Almagrera.)

Los casos de Barcelona.

Son tres los casos últimos allí ocurridos de que tenemos noticia.

Del más reciente y solo conocido hasta ahora por noticias telegráficas, nos dá cuenta hoy nuestro colega *El Imparcial* en esta forma:

«Un telegrama recibido anoche de Barcelona dá la noticia de que en la madrugada de ayer falleció en aquella capital el Sr. don José Garcia Castro, juez de las Afueras, de una dolencia calificada de cólera por los tres médicos encargados de su asistencia.

Como de costumbre, se adoptaron por la autoridad las precauciones necesarias.»

De los otros dos casos ocurridos en la calle de la Cera, números 14 y 4, en la noche del lunes y madrugada del jueves respectivamente, vienen hoy ocupándose los periódicos de aquella capital fijando los detalles referentes al último caso ocurrido, puesto que la enferma del número 14 atacada primeramente, está, á lo que parece, fuera de peligro.

Hé aqui lo que cuenta *La Publicidad* acerca de la enferma de la casa número 4:

«A las cuatro de la madrugada del miércoles fueron reclamados los servicios del médico homeópata D. Ramon Roig y Blanch en el piso cuarto, puerta segunda, de la casa número 4, de la calle de la Cera.

La enferma era una mujer casada de veintiocho años de edad y que estaba amamantando un niño de dos meses.

Presentaba todos los síntomas coleriformes para poder calificar la enfermedad de caso sospechoso; vómitos y diarrea, piel apergaminada y arrugada, ojos hundidos, tez amarillada, uñas amarilladas, enfriamiento, calambres, etc. etc.

Recetó el facultativo una solución de *veratrum* y espíritu de alcanfor de Hanne-man.

En vista de que no se obtenia la reaccion, el Sr. Roig pasó aviso al sub-delegado de Sanidad del distrito D. Francisco de P. Badnell, quien visitó á la paciente á las siete y media de la mañana y calificó la enfermedad de caso muy sospechoso, coleriforme grave.

Se pasó, acto seguido, una comunicacion al señor alcalde quien, hallándose ya en su despacho, dictó las necesarias disposiciones avisando á diferentes facultativos.

Inspeccionaron el caso los doctores señores Robert, Toda y Soler quienes corroboraron la calificación de la enfermedad.

Sobre poco más ó menos, esto vienen á decir los otros periódicos barceloneses.

Respecto á las causas que pudieron haber originado la enfermedad en la mujer fallecida, discrepan algo los periódicos citados, pues mientras *La Publicidad* escribe:

«Los antecedentes que pudimos recoger, relativos á la enfermedad de la difunta, nos permiten decir: que la citada mujer habia tenido un serio disgusto el miércoles por la mañana en la plaza-mercado, mas sin ninguna consecuencia. Al medio día comió regularmente algunas tajadas de melon, pero no en demasía: por la tarde dirigiéronse los dos esposos á Hostalfranchs, donde pensaban cenar, y por el camino sintióse ya la mujer ligeramente indispuesta, y así lo manifestó á su marido; tuvo diarrea y náuseas.»

Otros periódicos aseguran que, segun los vecinos, la difunta habia comido el día anterior melon verde y debió abundantemente.

*La Vanguardia*, despues de dar cuenta del suceso, hace estas oportunas consideraciones:

«Despues que falleció la enferma ningun médico, segun nuestras noticias, penetró en el local donde aquella yacía, no siendo por lo tanto examinado el cadáver. ¿Por qué no se hizo la autopsia, repetiremos hoy como ya lo dijimos el otro día? El gobernador y la junta sabrán el por qué han obrado de tal conformidad. Sepase, si, que el público lo estraña.»

«Basta que el doctor Armangué examine microscópicamente las deyecciones? Esto es deficiente á nuestro modo de ver,

Ahora surge una cuestion: ¿Puede decirse que este caso reconozca por su causa la infección del anterior? A nuestro entender nó. Separa regular distancia ambos edificios y la mujer fallecida no tuvo relacion ni contacto con aquella. ¿Existe en la calle de la Cera alguna causa que pueda originar diarrea, etc? Esto incumbe averiguarlo á la Junta de Sanidad. ¿No podría ser mala el agua de los pozos, por filtraciones, etc?

Puede, á nuestro juicio, continuar el público en la tranquilidad que conserva, pues no hay motivo alguno de alarma. La salud pública es excelente, pues ayer solo hubo 18 defunciones.»

Tambien añade que el marido de la mujer fallecida ha solicitado ingresar con su hijo mayor en el lazareto del Parque, á lo cual ha accedido el alcalde.

El canton de Canarias.

Continúa; porque el Sr. Medina, pasajero que debió salir el 15 ó 16, y que no salió por no admitirlo en el vapor; el Sr. Medina, despues de venir á Madrid en nombre de sus compañeros y alcanzar del Sr. Romero Robledo la seguridad de que serian admitidos en el vapor y podrían salir para Canarias al llegar á Cádiz, se conoce que se ha encontrado con una nueva repulsa, porque hoy vemos este telegrama en *El Liberal*:

«Cádiz 26—Somos victimas de descomunal atropello. El consignatario de Cádiz de los vapores para Canarias no admite pasaje.—Medina.»

Digo á Vds. que es un alabar á Dios lo que está pasando.

Y la última circular del Sr. Silvela, previniendo la aplicacion del Código

penal, ¿para cuando la deja el juez de instruccion de Cádiz?

Por adelantado.

A *El Eco de San Sebastian* le han contado el siguiente caso que de ser cierto no deja de tener gracia:

Entró á cumplir cuarentena en el lazareto de Irún un americano, cuyo estado de salud parece que dejaba tanto que desear, que el médico afirmó rotundamente que el infeliz paciente apenas viviria veinticuatro horas.

Y hasta tal punto estaba convencido el médico de esa afirmacion, que mandó hacer la caja mortuoria á un carpintero.

Pasaron los días y el viajero enfermo no habia muerto.

Al abandonar el lazareto acercósele un hombre reclamándole una cuenta de consideracion.

—¿Por qué concepto?—interrogó aquel.

—Por la caja de muerto que me han mandado hacer para V.

La pretension fué acogida como era de esperar, y el médico ha tenido que pagar al carpintero la caja que con mucho lujo habia confeccionado para el rico americano.

Carta de Sierra Alhamilla.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

29 de Setiembre de 1884.

Muy Sr. mio y estimado amigo: La tempestad que en la tarde del día 24 descargó en esta estacion balnearia, (segun ya tiene Vd. noticias,) causó inmenso daño, dejando los caminos intransibles, inundando la mayor parte de las casas de la plaza y arrebatando la impetuosa corriente del barranco, la de la esquina, destruida por el choque de los inmensos peñones que han quedado amontonados entre dos metros de arena.

Ante desgracia tan lamentable, mayor que la causada en la ruina del año 71; afortunadamente no ocurrieron ninguna desgracia personal, que ha ser de noche, las hubiera habido en gran manera.

Sin perder tiempo se han organizado cuadrillas de trabajadores que dirigidas con actividad, se ha conseguido hacer la corta ó desvío del barranco de los Pajonares, (causa de la catástrofe,) arreglar la placeta á la anchura necesaria para el paso de carruages, limpiar y rellenar el camino hasta la rambla, dejar libre el tránsito de ésta, y habilitar el paso del puente roto que quedará terminado para el día 3 del próximo Octubre. Lo demás se hará despues.

Hágame Vd. el favor de publicar esta carta en las columnas de su periódico, para que llegue á conocimiento de todos aquellos enfermos, que tengan necesidad de hacer uso de estas aguas, los que podrán subir hasta la puerta del Establecimiento en carruaje, en la seguridad de encontrar el camino sin accidente ni dificultad de ninguna clase.

Dando á Vd. las gracias por el favor que ha de dispensarme, tiene el gusto de repetirse su afectísimo amigo S. S.

Q. B. S. M.,

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO  
Vicente Gomez.

NOTICIAS GENERALES.

Refiere *El Diluvio* de Barcelona que en el muelle de San Beltran, ocurrió el jueves un hecho que pudo tener desagradables consecuencias. En dicho muelle se estaba haciendo la descarga de un buque inglés, con el permiso de las autoridades, cuando los carabineros dieron orden para que cesara la descarga, porque no se hacia en lanchas, llegando al extremo de apuntar con el fusil uno de dichos carabineros al representante del consignatario del buque si sus órdenes no eran obedecidas.

El periódico citado llama la atencion de las autaridades acerca de esto.

—O—

Segun telegrama de Garrucha, recibido anoche, el gobernador de Almeria ha estado detenido un día en el camino por las lluvias; los rios de aquella comarca se han desbordado, causando graves daños en las propiedades. No se sabe, pero se teme que en Cuevas y Vera hayan ocurrido desgracias personales. En Garrucha se reunió el gobernador á la Junta de Sanidad, que informó se goza en la poblacion de perfecta salud, siendo menor este mes, con relacion al del año anterior, la mortalidad de enfermedades comunes.

Para mayor seguridad ha visitado el gobernador todos los enfermos.

Contestando un periodico de Tarragona, por la multa de 500 pesetas que le han impuesto, dice:

«Pues si nosotros tuviéramos 500 pesetas, Sr. Castañeda, no comprende usted que hace muchísimo tiempo nos habríamos ido a Huelva a comprar la botica de su padre?»

Nada; antes la cárcel, el presidio y la muerte, que aliojar esos cuartos.

Ahora si que podemos decir que nos hemos visto atacados del cólera; pero no del morbo-asiático, sino del colera morbo-Castañeda.»

No se ha efectuado el duelo que anunciaba un periódico de la mañana, entre un ex gobernador posibilista muy conocido en los círculos de esta corte, y un joven valenciano que lleva un ilustre apellido.

El origen del lance que ha impedido la autoridad, fué la oposicion mostrada por el primero al ingreso del segundo en un importante circulo de esta corte.

Anoche fué detenido en la plaza de Santa Cruz un caballero que se dedicaba a la estafa por medio de letras de cambio. Se le detuvo a instancias de dos caballeros, vecinos de San Vicente de Alcántara, a quien habia timado 6.713 reales, dándole una letra de cambio sobre Lisboa y una carta-orden sobre Valencia; una y otra falsas.

Segun vemos en un telegrama dirigido a un periódico de Gibraltar, en Orán se han registrado cuatro defunciones a consecuencia de una enfermedad sospechosa que tiene alarmado al vecindario por los síntomas coleriformes que presenta.

GACETILLAS.

**Denuncia.**—Del Gobierno Civil de la provincia hemos recibido el siguiente oficio:

«Gobierno Civil de la Provincia de Almería.—Prensa; núm. 876.

«En el día de hoy he denunciado una hoja suelta suplemento a el periódico *El Cárstico* que se publica en esta capital, correspondiente al núm. 17 que se titula «Un recuerdo glorioso», principiando con las palabras «Hoy hace diez y seis años» y termina «nos ha de conducir al bien que apetecemos.»

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años. Almería 28 Setiembre de 1884.—P. A., Manuel de la Torre.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sentimos el percance del colega y deseamos su absolucion.

**Como siempre.**—En la noche del pasado lunes y a eso de las nueve, tuvimos ocasion de observar, al pasar por la calle del Teatro, a cuatro o cinco mozalvetes como de 14 a 16 años que, caña en mano, se entretenían en apagar, uno a uno, todos los faroles que encontraban al paso, acabando por dejar dicha calle sumida en la mayor oscuridad.

Pero lo mas gracioso del caso es, que los jóvenes actores del nocturno espectáculo operaban en medio de la mayor impasibilidad.

Y preguntamos nosotros: ¿Estarian seguros, dichos mozalvetes, de que los agentes de la autoridad no habian de turbar con su presencia tan agradable distraccion, cuando ellos seguian sin el menor cuidado, como si la ocupacion a que se entregaban fuera la mas inocente de las diversiones?

Creemos que no necesita contestacion.

En cambio, cuando poco despues volvimos a pasar por la misma calle, vimos que, los empleados del alumbrado publico, mas celosos en el cumplimiento de su deber que los agentes de la autoridad, habian vuelto a encender los faroles apagados antes.

Nos complacemos en hacer ver esta diferencia entre unos y otros en el desempeño de sus respectivos cargos, porque como dice el adagio: «Al Cesar lo que es del Cesar...»

**Ladrones de Iglesia.**—De la capilla de los Dolores de la catedral de Valladolid se han llevado dos columnas de plata de gran mérito artistico.

Los ladrones, como los de la Tesoreria de Zaragoza, no han sido habidos.

**Discurso.**—Personas que lo escucharon no han dicho que fué muy notable el que pronunció el canónigo D. Francisco Yébenes el lunes último, en la iglesia de San Pedro, con motivo de celebrarse la festividad de San Miguel.

La numerosa concurrencia ha quedado muy satisfecha de la manera con que ha llenado su cometido la comision encargada de costear y sufragar estos cultos.

**Carta.**—Avisamos al marinero Rafael Garcia Martinez que se pase por esta redaccion, para recoger una carta que hemos recibido con encargo de entregarsela en propia mano.

**Arquitecto.**—El Sr. Fernandez Casanova, arquitecto encargado de la direccion de las obras que se están verificando en la Catedral de Sevilla ha salido de aquella capital para Madrid con objeto de presentar al

Gobierno el proyecto de reparacion de peniculos de dicho notable templo y el de instalacion de para-rayos.

¿Pero todavia no han puesto esos aparatos que eviten la repeticion del desastre que destruyó la cúpula de la Giralda?

Los vecinos de la hermosa basilica pueden ahora cantar:

Vámonos de aqui que corre  
La mala fortuna nuestra;  
Si ayer se cayó la torre  
Mañana caerá la iglesia.

**Marruecos en España.**—Leemos con indignacion el siguiente relato en nuestro querido colega *El Defensor* de Granada:

«En pleno siglo XIX! Se habla mucho de un hecho criminal perpetrado en el pre-adio de esta poblacion: segun parece, un penado cuyo nombre era Manuel Lopez Chacon, ha sido muerto A PALOS. Se dice, que un capataz, por no sabemos qué motivos, la emprendió con el infeliz, maltratándole con tanta crueldad que cayó moribundo, falleciendo poco despues; tambien se dice que el médico, extendió la papeleta de defuncion en la que constaba que aquel habia fallecido de muerte natural; que el activo Juez del Campillo, señor Casas, tuvo confidencialmente conocimiento del hecho, y que sin perder un instante se presentó en el penal, instruyendo las oportunas averiguaciones; que, practicado un reconocimiento del cadáver, por los señores Sevela y Rubio, opinaron estos que bien podia el Lopez Chacon haber fallecido a consecuencia de los golpes que en su cuerpo se notaban; y, por último, que el Juzgado, en compañía de los doctores forenses D. Francisco Restoy y D. Enrique Perez Andrés, se personó en el cementerio y, practicándose la autopsia del cadáver, resultó que efectivamente habia fallecido de resultas de horribles golpes que rompieron sus entrañas.

El agresor es joven, desempeñaba el oficio de *cabo de vara*, y sufría condena por homicidio; el muerto, condenado por robo, hallábase a punto de cumplir. La pluma se resiste a consignar los comentarios que nos sugiere tan espantoso hecho. ¡En pleno siglo XIX, en los establecimientos de correccion del Estado, MATAN A PALOS, como los verdugos cafres, a los que sufren la pena que ha de redimirles! ¡Qué horror!

**Las fuertes lluvias que en los próximos pasados dias han caido en nuestra provincia y principalmente la terrible tormenta que se desencadenó sobre la misma en la noche del 24, han ocasionado tan grandes averias y desperfectos de tanta consideracion en casi todas las carreteras que la cruzan, que no hay una que no haya sufrido la perdida de un ponton, de una alcantarilla, ó de algunas estribaciones de terraplenas.**

Necesario se hace de todo punto que, en vista del triste estado en que se hallan los pueblos de esta provincia por la falta de vias de comunicacion con la capital, fije su atencion el Gobierno en la aflictiva situacion de esta comarca, y la atienda como se merece, y que al Jefe de Ingenieros de esta provincia preste todos los recursos y todo el apoyo que este tiene reclamados en vista de las partes que lleva recibidos, y que por la gravedad de sus noticias, le han hecho salir a reconocer las carreteras que han sufrido mas ó menos desperfectos.

Esperamos con ansiedad saber a ciencia cierta la verdad de todo lo ocurrido para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores y reclamar del Gobierno su pronta é inmediata reparacion.

**Sucursales.**—Es de interés para el comercio el conocimiento de las plazas mercantiles en las que tiene sucursales ó relaciones el Banco de España.

Hélas aqui:  
Alicante, Alcoy, Almería, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huelva, Jaen, Jerez, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Reus, Salamanca, Santander, San Sebastian, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Victoria y Zaragoza.

**Preservativo de epidemias.**—Ver el anuncio *anti-microbios Bravais*.

**Dicen de Málaga.**  
«No es que el atún que se pone a la venta pública esté en malas condiciones, como equivocadamente se ha creido, ni que dicha clase de pescado esté sufriendo una enfermedad, como podia suponerse.

Se trata, por lo visto, de un fraude que la comision de abastos asesorada de peritos, y apesar de su mucha vigilancia, no ha podido evitar, vendiéndose por consecuencia de él, una gran cantidad de abarcoras como si fueran atunes. Para lo sucesivo, y para que el público no pueda ser engañado por los pescadores, conviene advertir que el atun legitimo que se puede comer estando fresco, sin peligro alguno, se conoce por que tiene la cola en sentido vertical con relacion a la cabeza, mientras la abarcora la tiene en sentido horizontal.

Debe, pues, el público rechazar como sospechosa toda cantidad de atún que proceda de uno que no tenga cola, puesto que los vendedores se la cortan para especular a expensas de la salud pública, vendiendo la abarcora por atún.»

Ya lo sabe nuestra Comision de Plaza. Hay pescadores que suelen dar abarcoras

por atún, como hay fondistas que dan gato por liebre, por lo tanto es indispensable que se tome nota de semejante engaño.

¡Ángeles por el alma de los almerienses, si no han comido más de una vez abarcoras con tomate por atún fresco!

Y chanfli.  
**Desinfectante.**—En tal concepto se recomienda poner en el excusado una palan-gana con un kilogramo de cloruro de cal que se renueva cada ocho dias, aprovechando el desecho que se disuelve en un par de cubos de agua y se echa en la letrina.

Además, diariamente deberá verterse en la misma una disolucion de un cuarto de kilo de sulfato de cobre bien molido en medio cubo de agua. Tambien es conveniente regar las habitaciones con una disolucion de cinco partes de ácido fénico por cada ciento de agua. Esta misma sirve para lavarse las manos las personas que asisten a cólicos, y para desinfectar las evacuaciones de los últimos. Para ello hay tambien otros medicamentos, tal vez de mayor eficacia, pero harto peligrosos para ser manejados por gentes inexpertas.

**Remedio aprobado contra el cólera.**—Nápoles 26 (recibido ayer tarde a última hora).—Interesándome por la salud pública de España, he consultado hoy al eminente profesor Semmola, que textualmente me dice:

«Observaciones hechas por mi en grande escala, demuestran que el remedio mas eficaz para impedir que la diarrea preventiva se convierta en cólera confirmado, es el baño caliente de 36 a 40 grados centígrados, de quince a veinte minutos de duracion, envolviendo enseguida al enfermo en cubiertas de lana, y favoreciendo la excitacion periférica con bebidas calientes, aromáticas, ligeramente alcoholizadas.

Se puede repetir el baño despues de dos horas si la diarrea no se ha contenido. El favorable éxito del baño depende de ordenarlo a tiempo; es decir, antes que empiece cualquier fenómeno neurológico de la circulacion periférica. Semmola envia larga comunicacion a la Academia de Medicina de Paris.

**Montes.**—Con motivo del suelto que ayer publicabamos sobre la venta de los montes de Nijar, se nos asegura hoy que aquella se llevará a efecto, y que se engañan los que esperan que no ha de efectuarse porque la decision del pleito entablado por el Ayuntamiento es dificil y dudosa.

Y respecto a la suspension de la Real orden en que se acordó la venta, ignoran, ó pretenden ignorar, los que propalan aquellas noticias que la instancia del Ayuntamiento fué resuelta negativamente por otra real orden de 6 de Junio último.

**Unguento y pildoras Holloway.**—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse a los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnante. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose a estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan a cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doro-teo Olavarria.—Bragado, (R. Argentina).  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Banco de España**  
SUCURSAL DE ALMERÍA.

Hoy 1.º de Octubre, dará comienzo a sus operaciones esta Sucursal, situada en el Paseo del Principe Alfonso núm. 39, siendo las horas de despacho de 10 y media a 2 y media todos los dias hábiles.

En la Secretaria de la misma se facilitará, a la persona que lo desee, la cartilla de Reglas ya circulada.

P. A.  
El Secretario,  
Enrique Ortiz.

**MAQUINAS DE COSER.**

Gran rebaja de precios.  
Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicuna.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

de  
**San Pablo**

dirigido por

Don Mariano Segundo Cebrian.

Se advierte a los estudiantes que hayan de cursar en este Establecimiento, que deben pasar a hacer sus matriculas a la secretaria del mismo, calle de Martinez Campos núm. 12.

Los derechos de matricula é inscripcion son 10 pesetas 50 cents. por asignatura, en el periodo ordinario y dobles en el extraordinario.

La matricula ordinaria se cierra en 30 de Setiembre corriente, y la extraordinaria en 31 de Octubre próximo.

La matricula en la seccion de 1.ª enseñanza, está abierta todo el año.

**SECCION MARITIMA.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 29 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

De Valencia, vapor Francolin.  
De Id., brik inglés Florence.

**DESPACHADOS.**

Para Alicante, vapor Monserrat.  
Para Liverpool, id, inglés Minerva.  
Para Cádiz, laud Intrepido.  
Para Malaga, vapor Carolina.

**A los mineros.**

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, me-nas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**La Union y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Direccion: Madrid, Calle Olozaga 1,

(Paseo de Recoletos).}

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo  
Primas y reservas 117.728.925'68 rs.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, con la moderacion posible. Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinda una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañía en Almería;

**DON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO**

Calle de Perea núm. 1, esquina a la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmas. 7 8

**NOGAL NEGRO.**

Se acaba de recibir una excelente para tida en tablones y trozos de varias clases.

**MADERAS FLANDES Y PINZAPA**  
de excelente calidad y á precios arreglados.

**Legitimo guano del Perú**

á la mas alta concentracion por la casa importadora más antigua y acreditada GIBBS LONDRES.

ALMACENES de Francisco Grisolia.  
Paseo del Principe, núm. 53.

28 30

**EL JOCKEY.**

Este anís es de calidad tan especial y ofrece tantas ventajas en su costo, que en todas las grandes Capitales donde se ha probado, ha obtenido la preferencia en el consumo.

Para pedidos, precios y muestras dirigirse a D. José M.º O'land, unico representante en esta plaza.

4.—Príncipe Alfonso.—4 12-15

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**



Preparado por **LANTMAN y KRIMP.**  
Es el más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de  
**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**  
Cada con perseverancia en unión del  
**PECTORAL DE ANACAHUFTA.**  
Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos.  
**CONSUNCIOS Y TISIS.**  
Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
**DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.**  
CON ESCALAS Y EXTENSION A  
**Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.**

**SALIDAS TRIMENSALES DE**  
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:  
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.  
Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

**Ciudad de Santander.**

**VAPORES-CORREOS A MANILA**  
CON ESCALAS EN  
**Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebu.**

**SALIDAS MENSUALES DE**  
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.  
Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

**Veracruz.**

**SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS**  
SALIDAS MENSUALES DE  
Liverpool, el último día del mes; Santander, 8; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN  
**Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.**

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

**Isla de Panay.**  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en  
**BARCELONA.**—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º. Plaza Palacio.  
**CADIZ.**—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

**MADRID.**—D. Julian Moreno, Alcalá.  
**LIVERPOOL.**—Sres. Larrinaga y C.º  
**SANTANDER.**—Angel B. Perez y C.º  
**CORUÑA.**—D. E. da Guarda.  
**VIGO.**—D. R. Carreras Irigorri.  
**ALMERIA.**—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.  
**CARTAGENA.**—Bosch hermanos.  
**VALENCIA.**—Dart y C.º  
**MANILA.**—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

**ANTI-MICROBIOS BRAVAIS**  
Preservativo y Curativo de todas las enfermedades trasmisibles, como: **COLERA**  
*Colerina, Disenteria, Diarrea, Fiebre Tifoidea, Difteria (Crup), Viruelas, Tisis, Fiebre amarilla, Tifus, Peste, etc.*  
EN TODAS LAS FARMACIAS. Frasco de cien Gránulos con instruccion **5 pesetas.** VENTA POR MAYOR: Rue de Londres, 27, Paris.

La Agencia C. A. Saavedra, Sordo, 31, MADRID, trasmite los pedidos.—En Almería D. J. Gomez Talavera.

**NUEVA PRENSA PARA VINO**

«LA SANSON» (Privilegiada)

MAQUINAS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

M. CHESLET Y HERMANO

Espoz y Mina, 13, Madrid.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE ÉXITO

**Esencia de Berzaprilla del Doctor Simon.**

Atemperante, depurativa, antisifilitica,  
BORREL Y MIQUEL, SUCEBOR DEL DOCTOR SIMON,  
Caballero de Gracia, 3.—Salas, 8.—Madrid.

**PILDORAS HOLLOWAY**

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.  
os remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

**VINO DE VALDEPEÑAS.**

Son los únicos y legítimos que se expenden hasta hoy, en esta Capital.

Se reciben en remesas quincenales. Como tienen gran parte de *acto carbónico*, son tónicos ó astringentes, y los recomiendan la ciencia médica a todos y en particular a los que por sus constantes excesos han debilitado su sistema nervioso.

Se expenden estos deliciosos vinos tanto el blanco como los tintos a 4 reales el litro y cuatro reales botella, del corriente y el añejo solo en botellas a 5 reales una.

Hay completo surtido de todas clases de vinos nacionales y Aguardientes y Licores de todos los conocidos.

Todo a precios baratísimos. Para comodidad de los compradores, los pedidos se pondrán en su domicilio, a la hora que se convenga, por el Carrillo repartidor de estos Establecimientos.

Gran surtido de GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ para la venta al por menor en todos los Cafés y Establecimientos de bebidas.

Es indispensable que los consumidores de GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ dejen en depósito el importe de los embases.

Abonamos un real por cada botella que nos devuelvan con la marca de esta casa.

ANTONIO VILLEGAS.

17.—Wamba.—17

1.—CERVANTES.—1

**ABAD Y FERNANDEZ.**

Plaza de Bermúdez, junto al Rostrico  
Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confeccion de las mismas. También han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigras de poder

**¡ATENCIÓN!**  
**Juan Orta y Compañía.**

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmón inglés y langosta. Sardinias legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Saichichon legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43. Frente á la de los cuadros.

Juan Orta y Compañía.

**ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.**

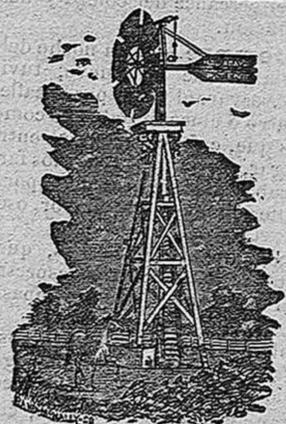
**de Gonzalez Marfil.**

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los **SRS. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES** para facilitar la emision de la voz.  
Escríbse en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



**NON PLUS ULTRA.**  
**MOLINOS DE VIENTO HALLADAY**  
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A  
**FRANCISCO GUILLEN MONTILLA**  
Real 19.—ALMERIA.

**BAZAR H.**

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, **Bañadores de blusa y pantalon** para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en **Peñadores y matines** blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie. Se admiten encargos de camisas y toda clase de Confecciones blancas.

**Bazar H.**

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

**LAS ARTES**

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

**EL VALENCIANO**

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertuñez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

**MOLINOS DE VIENTO**

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

**FRANISCO SANCHEZ.**

Calle de Granada 45, Almería.

**ALMACENES GENERALES de Madrid.**

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.—Atocha, 76, bajos.